

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.424

Suscripción en Córdoba. Por un mes. . . 2 Ptas.  
Por trimestre. . . 5'50  
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . . 2'50  
Por trimestre. . . 7

SÁBADO 26 DE OCTUBRE DE 1907

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

## INTERESES MERCANTILES

### COMERCIO CON LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

Como anunciábamos en nuestro anterior artículo, vamos a exponer en estas líneas el plan que la Sociedad anónima franco-belga, de Bruselas, se propone seguir en sus operaciones.

Mas han de permitirnos los lectores que, antes de dar principio á esta nuestra labor, les distraigamos con una ligera digresión.

Se nos ocurre, y con espontánea sinceridad lo decimos, que pudiera interpretarse maliciosamente nuestro proceder; por lo que no pecaremos, grandemente, de inoportunos al hacer constar que, no explotando nosotros el oficio de arte (que también lo es á veces) del reclamo, solamente obrando con manifiesta hostilidad pudiera achacárseenos propósito tan remoto del fin que perseguimos.

Al publicar estos detalles y datos referentes á una empresa particular, lo hacemos porque ellos, á más de constituir una provechosa curiosidad, son fiadores elocuentes de la importancia lucrativa que promete el tráfico con la costa Oeste de Africa.

Como indispensable preámbulo para la clara comprensión del asunto que vamos á tratar, empezaremos manifestando que aparte de la explotación del comercio con la costa africana, figura también entre los fines del sindicato de Bruselas la realización de diferentes operaciones mercantiles, industriales y agrícolas con diversos países del mundo, así como el tráfico de toda clase de tejidos que, por especiales circunstancias no vamos á enumerar, le prometen considerables y rápidos rendimientos.

Tomando, pues, como base lo que antecede, se clasifican los negocios que el sindicato puede llevar á cabo, durante su primera campaña, en los tres siguientes grupos, donde se expresa también el número de operaciones que se calcula pueda realizar:

- 1.º Negocios con diversos países, un millón.
  - 2.º Id. id. id. en tejidos, dos millones.
  - 3.º Id. en la costa de Africa, tres millones.
- O sea un total de seis millones, cifra tan considerable que hace más que suficientes los 700.000 francos señalados más adelante como «fondos en circulación», puesto que ellos serán constantemente mantenidos por reiterados ingresos.

Pasemos, pues, ahora á examinar el plan financiero.

#### CAPITAL SOCIAL

El capital social, inicial, es por de pronto de 1.000.000 de francos, pudiendo ser aumentado hasta diez veces más, por decisión del consejo administrativo de la sociedad.

Este capital se divide en dos mil acciones de quinientos francos cada una, creándose, además, otras dos mil cédulas de fundador, á las que no se designará valor en un principio, y cuyo número no podrá ser aumentado en el caso de crecer el capital.

#### DIVIDENDOS

500 acciones del capital aplicadas á los accionistas, francos. . . . . 250.000

#### GASTOS

Gastos de establecimiento en Bruselas, París, Dakar (1) é iniciación de los trabajos. . . . . 50.000  
Fondos en circulación (inicial). . . . . 700.000

Total. . . . . 1.000.000

#### BENEFICIOS

Los cálculos más modestos permiten apreciar los beneficios de la manera siguiente:

La costa occidental africana, 25 0/0 neto, deducidos los gastos de comisión sobre tres millones, cifra de negocios apreciada muy por debajo de la realidad, francos. . . . . 750.000

Importación de tejidos, 10 0/0 neto, por término medio, sobre una cifra de dos millones, como mínimo garantizado desde el primer año. . . . . 200.000

Otros diversos negocios con diferentes países, y que se hacen ascender á un millón con 15 0/0 neto, para expresarlo, también, por debajo de la realidad. . . . . 150.000

Total. . . . . 1.100.000

#### OTROS GASTOS

De la anterior cifra es preciso deducir: gastos anuales de las direcciones, personal, administración, alquileres é imprevisos.

Bruselas, francos. . . . . 80.000  
París. . . . . 50.000  
Dakar. . . . . 70.000 = 200.000

Intereses, cambios, comisiones de seguros, etc. . . . . 200.000  
Gastos diversos de viajes, estudios é imprevisos. . . . . 100.000

Total. . . . . 500.000

Es decir: 600.000 francos de beneficios netos.

Repartición de los seiscientos mil francos:

1. Reserva legal: 5 0/0 francos. . . . . 30.000  
2. Primer dividendo, interés 6 por 100 en un millón. . . . . 60.000

Sobre el excedente (600.000 — 90.000). . . . . 510.000

3. Consejo de administración y

comisarios el 10 0/0. . . . . 51.000  
4. A las direcciones el 10 0/0. . . . . 51.000  
5. Al personal designado por el consejo el 5 0/0. . . . . 25.500  
6. Para amortizaciones y reserva extraordinaria el 5 0/0. . . . . 25.500

Saldo 510.000—153.000= 357.000

7. A las acciones del capital 70 por 100. . . . . 249.900  
8. A las partes de fundador 30 por 100. . . . . 107.100

357.100

ó sean 178'50 francos de superdividendo por acción de capital y 53'55 francos de dividendo por parte de fundador (1).

El interés y dividendo, por acción de capital de 500 francos, será pues:

(30+178'50)=208'50 ó sea el 41'70 0/0.

Nada nos resta que decir vistos los anteriores cálculos que traducimos de una circular-anuncio del sindicato de Bruselas y que patentizan, á nuestro humilde modo de ver, las excelencias de un negocio que, sin exigir grandes capitales, produce extraordinarios rendimientos.

Los comerciantes y capitalistas españoles, á quienes el asunto puede brindar utilidades, deben profundizar su estudio con la competencia que á nosotros nos falta.

Y si al no ser sorprendente nuestra inexperiencia, nos fuese posible prestar, con estas líneas, un insignificante servicio á los intereses mercantiles de nuestro país, quedarán altamente satisfechos los patrióticos móviles que nos impulsaron.

LUIS R. LAGO DE LANZÓS.

## CONTRA LOS FRAUDES EN LA VENTA DE ABONOS

El célebre agrónomo Mr. Grandean ha publicado un interesante artículo en el *Journal d'Agriculture Pratique*, examinando la eficacia de las disposiciones legislativas que se han promulgado en diferentes países, con objeto de impedir que los labradores sean estafados por especuladores de mala fe, que les venden como abonos de condiciones inmejorables imitaciones que nada valen, y después de reprobado el criterio en que se han informado las leyes y reglamentos referentes al comercio de abonos que en Francia, Alemania y Bélgica están en vigor, proponía que en la puerta de la Alcaldía y en la de la escuela de cada pueblo se pusieran en forma de aviso las instrucciones que los agricultores debían tener presentes al comprar abonos.

Terminaba su notable trabajo Grandean con las siguientes líneas:

«El modificar los hábitos de los pequeños agricultores instruyéndolos, valdría más que la promulgación de una ley contra los manejos más fáciles de señalar que de reprimir.»

No vemos que exista incompatibilidad entre lo que propone Grandean y la aplicación de una ley y reglamento en que se prevean y castiguen los abusos que puede cometer el comercio de mala fe, estafando á los agricultores con la venta de abonos falsificados ó adulterados.

Nos parece muy laudable que se divulguen todas las enseñanzas que con la composición y empleo de los abonos se relacionan; pero merece tacharse de iluso á quien crea que esos esfuerzos han de bastar para que los labradores puedan juzgar con acierto de las condiciones de los abonos que compran, pues esto ha de requerir siempre un análisis cualitativo y cuantitativo hecho en tales condiciones que sólo puede pedirse á la acción oficial.

Si en Francia y Alemania el legislador ha tenido que acudir en ayuda de los agricultores, no hay para qué decir si en la península serán de inmediata necesidad disposiciones análogas á las que desde hace algún tiempo rigen en dichos países.

La mala fe de ciertos especuladores ha causado en España la ruina de muchas familias, sirviendo á la vez de rémora al progreso agrícola, pues el que hizo experiencias con abonos que consideraba inmejorables y perdió tiempo y dinero, no se limitó después á lamentar en familia su desengaño, sino que, agudizado por el despecho, llevó á todas partes la historia de su desventura, induciendo, con equivocadas apreciaciones, á caer en las redes del rutinismo á los que, por falta de instrucción, no pueden dar á los hechos el valor que realmente tienen.

Saben hasta los labriegos más incultos que los abonos empleados con acierto influyen en el resultado de las cosechas, aumentando y mejorando los productos, pudiendo afirmarse sin peligro á incurrir en error, que si sucede otra cosa es porque los abonos se emplearon mal ó porque les faltaban elementos que requerían el suelo y la índole de los cultivos.

Es indudable que á medida que avance la instrucción agrícola se irá modificando el comercio de abonos, pues cada día será menor el número de los agricultores que compran los llamados «compuestos», por lo mismo que sabiendo cada propietario las condiciones de sus

tierras y las exigencias de los cultivos á que las destina, comprará en cada caso, por separado, las materias fertilizantes que necesite, para utilizarlas en la forma y tiempo que la ciencia y la práctica le recomienden de consuno.

En el mercado de abonos de la península los precios han correspondido pocas veces al verdadero valor de los productos, y en cuanto á las adulteraciones y falsificaciones, pudiéramos citar los pleitos que en varias provincias se han sostenido á consecuencia de graves disgustos surgidos entre compradores y vendedores de abonos minerales.

La cooperación es el mejor recurso contra estos abusos, pues la compra al por mayor permite el análisis, porque este gasto encarece poco el precio de la unidad, y esto se economiza con la rebaja que se hace siempre en las compras de importancia.

Las Cajas rurales y los Sindicatos agrícolas proporcionan ya, en muchas partes, las primeras materias.

RIVAS MORENO.

## CARTA DE VIENA

(De nuestro corresponsal)

La enfermedad de Francisco José.—Alarma justificada.—¿Qué ocurrirá?

El mes de Octubre va transcurriendo bajo la presión de fatídicos anuncios para el porvenir del imperio austro-húngaro.

Francisco José ha sido afectado por una grave dolencia.

Los cortesanos declaran constantemente, uno y otro día, que la salud del Emperador no ofrece peligro; los médicos de cámara reservan sus juicios, y la prensa extranjera hace resonar en Viena el eco de tristes clamores, que se extienden por toda Europa.

«¿Quién ha de fiar en las tranquilizadoras afirmaciones que hagan las gentes palatinas! Rara vez dicen lo que sienten, jugando entre las vaguedades de la adulación y el disimulo.»

En el caso más favorable la reserva de los doctores debe parecernos sospechosa, aún siendo bien justificada.

La verdad es que, enfermo ó restablecido, el Emperador Francisco José no deja de ser un anciano que cuenta 77 años de vida penosa y agitada. Nació el 18 de Agosto de 1830. Hay motivos para temer las proximidades del fin de su largo reinado, bien por el forzoso decreto de la muerte ó por consecuencia de una voluntaria abdicación que la fatiga demanda y los ciudadanos higiénicos requieren como conveniente.

He aquí la causa de la alarma que se exterioriza en la opinión pública. Probablemente, por uno ó por otros motivos, habrán de repetirse en el imperio austro-húngaro los sucesos desarrollados cuando Francisco José llegó á ocupar el trono, á consecuencia de la cesión que su padre le hizo de todos los derechos de la soberanía.

«¡Adiós, mi juventud!» fué la primera exclamación lanzada entonces por el monarca adolescente al sentir la gravedad del cetro que tomaba en sus manos. «¡Adiós, unidad del imperio!» dirá tal vez ahora el viejo Soberano al considerar los trabajos, los disgustos y los constantes esfuerzos de prudencia y de atención que le costaron las rivalidades de los austriacos y de los

húngaros durante el largo reinado de cerca de sesenta años.

Mucho tiempo há que la prensa oficiosa se hizo eco de los anuncios de próxima abdicación en favor del archiduque Francisco Fernando, soberano y heredero presunto del anciano Emperador.

Las necesidades de la convalecencia, si esta acaba por prevalecer, impondrán de hecho un régimen interino, equivalente á la abdicación, aún en el caso de que el Monarca se resistiera á la idea del desprendimiento absoluto de sus propias facultades.

Seguramente la familia imperial, deseosa de prolongar los días del angustioso patriarca, influirá con solícitas advertencias para conseguir que Francisco José abandone la dirección de los negocios públicos, en la cual ha consumido todas sus energías.

El cambio de personas implicará un sensible trastorno en la política del imperio por efecto de la diferencia de gustos y de ideas que distinga al archiduque Francisco Fernando.

Bien palpables se ven los síntomas de esta temible perturbación al observar los alicientos que toma el partido tradicionalista y la depresión que se apodera de los elementos liberales, agitados por incansables recelos y desconfianzas.

Por otra parte corre gran riesgo de fracaso el concierto económico austro-húngaro, cuyas bases han sido recientemente convenidas y se hallan pendientes de discusión en los respectivos parlamentos.

Los odios de raza están acallados, pero no extinguidos.

Francisco Fernando goza de pocas simpatías entre los magiars.

Posible será que los periódicos de Hungría, órganos del partido de la independencia, vuelvan á reproducir las indicaciones que hicieron durante el laborioso periodo de la crisis constitucional respecto á la sucesión del trono.

Para el logro inmediato de los fines separatistas sería un golpe de efecto el ofrecimiento de la corona húngara al príncipe Eitel Federico, hijo del Emperador de Alemania.

De todas suertes resulta muy difícil la solución del problema planteado por el apartamiento de Francisco José, cuyas cualidades político-administrativas han sido objeto de admiración para todos los estadistas europeos.

Otra consecuencia del esperado suceso ha de ser la ruptura de la Triple alianza, antes ó después de que se rompa el equilibrio con la disolución del imperio austro-húngaro.

Octubre 1907.

ZERKOW.

## Asociación "Teatro Libre"

El Consejo de Gobierno de esta Asociación, deseando cuanto antes poner en práctica el programa que hizo público en el Ateneo de Madrid en el mes de Mayo próximo pasado, y habiendo escuchado opiniones de ilustres literatos y autores dramáticos, ha acordado celebrar, como vía de ensayo, una función mensual en el Teatro de la Comedia, dando á conocer exclusivamente las producciones de los autores noveles; es decir, que los programas los formarán los estrenos de las obras presentadas, dramáticas ó líricas.

Amplia el Teatro Libre su esfera de acción, y da entrada á cuantos elementos artísticos lo

deseen, formando con ellos un cuadro que será el encargado de la representación de las obras.

Para estas fiestas artísticas, en las que figurarán óperas españolas, dramas y comedias en tres ó más actos, juguetes cómicos, zarzuelas, diálogos y monólogos, se abre un abono, á modo de cuota mensual, á butacas, palcos y anfiteatros. Los precios de las localidades por función, ó lo que es lo mismo, la cuota mensual que han de satisfacer los abonados, según la localidad que disfruten, son los siguientes:

Abono ó cuota de palco plata con cinco entradas, 11 pesetas. Abono ó cuota de palco entresuelo de los costados, 11 pesetas. Abono ó cuota de palco entresuelo del frente, 13 pesetas. Abono ó cuota de palco principal, 8 pesetas. Abono ó cuota de palco segundo, 5 pesetas. Butaca con entrada, 2 pesetas. Sillones de anfiteatro principal, 1'50 pesetas. Delantera de idem, 1 peseta. Delantera de anfiteatro segundo, 75 céntimos. Entrada de palco, 50 céntimos.

Los señores que deseen abonarse á estos festivales, en los que se han de dar á conocer firmas nuevas, y en los que se han de representar obras de cuantos sienten amor á la literatura teatral, ejecutadas por los que cifran sus ilusiones en ser aplaudidos como actrices y actores de la escena española, pueden pasar el oportuno aviso á la secretaria del Teatro Libre (Malasaña, 7, Madrid) de siete á ocho de la noche, todos los días laborables, donde además se les facilitarán cuantos detalles les interesase conocer.

Igualmente los autores que deseen presentar sus obras ó ingresar como asociados, pueden hacerlo á las horas indicadas, pues desde esta fecha queda abierto el oportuno registro; y la misma secretaria inscribirá en el Cuadro Artístico, que ha de constituir la compañía de la Asociación, á cuantas personas soliciten su ingreso en la misma.

El Consejo de gobierno del Teatro Libre quiere trabajar activamente y ver el medio de que estas funciones, que ahora van á ser mensuales, sean muy pronto quincenales y luego una por semana, hasta llegar á la diaria, que es su propósito.

Y si el público responde al abono económico que esta Asociación abre desde hoy, y si los aficionados al arte del teatro siguen los propósitos de esta Asociación, muy pronto será un hecho en España la implantación en grande escala del Teatro Libre deseado.

Se celebrarán también conciertos, tomando parte en ellos cuantos músicos lo soliciten y sean asociados, pues en el Teatro Libre tendrán cabida todos los elementos valiosos para la escena y para el arte.

La primera fiesta tendrá lugar en la segunda quincena de Noviembre, y constituirá la inauguración del Teatro Libre en España, cosa que tantas veces se ha intentado, no lográndose ninguna.

Con que anímense los autores y el público á secundar la iniciativa.

Los autores de provincias pueden dirigir la correspondencia á la secretaria de mi cargo, apartado de Correos, número 290.

Es de advertir que los derechos de propiedad serán pagados á los autores con arreglo á la tarifa corriente.

El Secretario archivero, Antonio Vázquez de la Torre.

28

DIARIO DE CORDOBA

LA CIGARRERA

25

—¿Qué, ¿ha observado V. algo? preguntó ya con más interés la cigarrera.

—¡Ya lo creo! lo mismo que todas las vecinas; pero volviendo á mi Frascquito, debo decir á V. que no le gusta mi oficio y casi nunca parece por el puesto; pero es buen oficial de ebanista que gana veinte reales diarios; y además es muy rebuscado; más que ese trasto; ese señorito pobre en quien Dalmacia ha puesto los ojos; lo que V. no debe consentir, porque ya se ve, no es de su clase, gasta levosa; es verdad que no debe tener muchos cuartos porque se viste en el Rastro. El otro día vino á mi puesto, quiso comprarme una levita y un pantalón nuevos, de paño negro riquísimo, y se asustó porque le pedí diez duros, echando á correr sin aguardar á razones. Luego me dijo la Sabandija que lo había comprado en su puesto por cinco.

La señora Rosa, llena de impaciencia por la interminable charla de la señora Andrea, dejó su puesto de observación y fué á sentarse cerca de ella.

Animada la preñera por esta muestra de benevolencia, que rara vez otorgaba la cigarrera, continuó diciendo:

—Todas las vecinas, y en particular Juana la tuerta y Jacinta la patizamba, que por el oficio de sus maridos no salen de la casa, han observado que el señorito núm. 6 hace cucumonas á Dalmacia. Ese canario que tiene en la ventana la chica se lo ha regalado él, yo lo sé por la zapatera del portal que le vió una mañana temprano subir muy gozoso cargado con la jaula; ya la chica le estaba esperando en la escalera sin duda para que no se aperciieran las vecinas, le cogió con mil extremos de gozo, y ella subiéndose arriba y él volviéndose á bajar se separaron creyendo no dejar huella de su pecadillo y como nun-

dos los hombres sin distinción de clases y de edades; sin embargo sobreponiéndose á aquella pasajera impresión le dijo:

—¿Sí, eh? luego V. será capaz de negar que sostiene con mi hija relaciones amorosas?

—Señora; yo ni niego ni afirmo; V. puede suponer lo que guste.

—Yo hago deducciones de lo que he visto y exijo una respuesta terminante. ¿Es cierto ó no? exclamó con tal fiereza la cigarrera que Aurelio tembló, no impulsado por un temor pueril, sino presintiendo que las consecuencias de aquel descubrimiento podían ser fatales para su amada por quien sabía ya parte de las extravagantes y terribles ideas que bullían por el candente cerebro de la cigarrera.

—Contésteme V. pronto y categóricamente, volvió á repetir ésta con voz de trueno.

—Puede V. interrogar á su hija, y sabrá lo que desea, puesto que el objeto de V. no es otro que aclarar las sospechas que ha concebido ó que le han hecho concebir; en tanto sírvase dejarme el paso libre porque tengo ocupaciones perentorias á que atender.

—He dicho que no sale V. de aquí hasta que venga Dalmacia y no saldrá; exclamó la señora Rosa con acento destemplado, separándose de la barandilla y poniéndose en jarras en medio del corredor.

Aurelio, al ver que los ojos de aquel basilisco despedían llamas, tomó el partido de retirarse á su cuarto y callar, prefiriendo esto, porque no quería exasperar á la madre de su amada, ni ser tampoco objeto de la rechifla de las vecinas que ya empezaban á sacar la cabeza por las puertas y las ventanas asomándose al corredor con viva

(1) Centro de las operaciones mercantiles del sindicato de Africa.

# DE MONTALBAN

(De nuestro corresponsal)

El tiempo.—La cosecha de aceite.—Defunción

Por fin, al cabo de un mes de abundantísimas lluvias, hemos disfrutado de un hermoso sol el día de San Rafael, y con este motivo los labradores, inactivos por causa del temporal, han dado comienzo al cohecho y sementera, cuyas operaciones se harán en las mejores condiciones si sigue algunos días el buen tiempo iniciado hoy.

La aceituna, que ya empezaba á arrugarse y caerse por la escasez de agua del año anterior y el verano pasado tan caluroso, se ha afirmado en los olivos y ha engrosado de una manera sorprendente, verificándose la otoñada de dicho fruto en muy buenas condiciones. Por este motivo se espera una buena cosecha de aceite, si Dios nos libra, como hasta aquí, de las tormentas que tantísimo daño han causado en otros puntos.

A la temprana edad de veinte meses ha subido al cielo el menor de los hijos de nuestros buenos amigos don José Onieva Parreño, oficial del regimiento infantería de la Reina, y doña Petra Gómez Vacas, maestra de la escuela pública de niñas de esta villa.

Al oficio de ángeles y á la conducción del cadáver á la última morada asistió numeroso acompañamiento, en el que figuraban todas las autoridades y personas caracterizadas de este pueblo, que han demostrado así á los señores Onieva la parte que toman en su justo sentimiento por la pérdida del pequeño ángel que era el encanto de sus padres.

## DE INTERÉS GENERAL

Heraldo de Madrid publica el siguiente artículo, que reproduce de una revista de Barcelona:

«Hace algunos meses llamó la atención en el mercado de especialidades farmacéuticas el producto de nacionalidad francesa titulado *Histógeno Naline* se devolvía á los almacenes de donde se surtían los señores farmacéuticos, alegando, con sobrada razón, que los frascos de este producto estaban alterados.

Mandado analizar el *Histógeno Naline*, objeto de la reclamación, al Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII, dicho Centro dió su dictamen diciendo que el frasco analizado se encontraba en condiciones poco favorables para el uso á que se destina, toda vez que en él se hallaron productos de regresión y desdoblamiento (descomposición) de los elementos componentes.

Clasificadas las bacterias y mucédneas que contenía, resultaron:

Bacterias liquidantes . . . . .	120
Idem no liquidantes . . . . .	222
Mucédneas . . . . .	3

Total por centímetro cúbico . . . . . 345

Horroriza el pensar qué hubiera sucedido si un enfermo llega á tomar esta pócima con la sana intención de curar sus dolencias!

Tomen buena nota de esto tanto los señores médicos como los enfermos, para que en lo sucesivo no se dejen suggestionar por nombres más ó menos artísticos con que suele engalanarse esta bisutería galénica, que al ser tan fácilmente alterable, se convierte en vehículo de infección y de muerte.

En interés de todos está, pues, el desterrar de una vez para siempre todas las burdas imitaciones de productos acreditados.

El *Histógeno Llopis* es uno de los preparados que, por su legítimo crédito, cuenta con algunas imitaciones con títulos parecidos, y es de conciencia advertir al público que este específico español, del que es autor el farmacéutico de Madrid señor Llopis, es completamente inalterable; sus propiedades curativas son siempre las mismas y su composición no varía. El *Histógeno Llopis*, analizado, no se ha encontra-

do en él ninguna bacteria, ni mucédnea, ni producto alguno de descomposición. El *Histógeno Llopis*, que ha sido adoptado por los Dispensarios antituberculosos de Barcelona, la Coruña, Lisboa, Viana do Castelo, Sanatorios y Clínicas particulares de España, Portugal y América, ha merecido la general aceptación de toda la clase médica, alcanzando por tan honrosa distinción la mayor recompensa á que pudo aspirar su autor.

No confundir, por lo tanto, el *Histógeno Llopis* con todas las imitaciones nocivas que sin más fin que el del lucro, y sin garantía alguna, se lanzan diariamente al mercado, y pidan siempre *Histógeno Llopis*.

## TAURINAS

### Enrique Vargas (Minuto)

Para cumplir los compromisos que tiene contraídos con la empresa de la nueva plaza de toros construida en la capital de Méjico, el día 30 de Septiembre embarcó en el puerto de Cádiz, á bordo del «Antonio López», el antiguo niño sevillano, después de haber toreado en la temporada próxima á terminar 16 corridas, en las fechas y plazas que á continuación se expresan:

Mes de Junio.—Día 9 Lisboa; 16 Madrid; 23 Toulouse; 29 Alicante, y 30 Madrid.

Julio.—7 Madrid; 21 Burdeos, y 28 Tudela.

Agosto.—4 Alicante; 11 Pontevedra; 15 y 16 Badajoz, y 31 Orihuela.

Septiembre.—9 y 10 Albacete, y 17 Tomelloso.

Por encontrarse lastimado dejó de torear los días 18 y 25 de Agosto en Ciudad Real y Palma de Mallorca.

Suerte y mucho cuidado con lastimarse, como le ocurrió en Badajoz.

DON CUARTERO.

## Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del 24 del corriente:

**Jefatura de minas.**—Relación de concesiones de registros mineros autorizadas por el Gobernador. Anuncio de solicitud de pertenencias.

**Comisión provincial.**—Anuncio de subasta para contratar las obras de reparación del ramal de la carretera provincial de Aguilar á su estación ferroviaria.

**Delegación de Hacienda.**—Edicto citando á don Antonio Alcalá Rivera y don Marcial Gutiérrez Ravé para que comparezcan ante la sala primera del Tribunal de Cuentas del reino.

**Juntas municipales del Censo.**—Actas de los nombramientos de vocales de las de Cañete de las Torres y Belalcázar.

**Ayuntamientos.**—Distribución de fondos del de Córdoba para satisfacer las obligaciones del mes corriente. Anuncio de tener expuesto al público el de Almodóvar del Río el presupuesto ordinario para el año próximo. Invitación del de Caba á los industriales para que se agremien. Anuncio de la subasta convocada por el de Nueva Carteya para el arriendo de los consumos.

**Recaudación de contribuciones de Bujalance.**—Edicto citando á Juan Sigler Valera.

**Segundo Depósito de caballos Sementales.**—Anuncio relativo á la venta de cinco caballos de desecho.

Extracto del Boletín oficial del día 25 del actual:

**Juntas municipales del Censo.**—Actas de los nombramientos de vocales de las de Hornachuelos y Priego.

**Ayuntamientos.**—Cuenta del de Córdoba correspondiente al tercer trimestre del año actual. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el mismo hasta el 30 de Septiembre. Invitación del de Caba á los industriales para que se agremien. Anuncios de las subastas convocadas por el de Córdoba para contratar las obras de construcción de una pared que cierre la parcela agregada al cementerio de San Rafael y por el de Obejó para el arriendo de los consumos.

**Juzgados.**—Edictos del de Montemayor citando á los interesados en el expediente pose-

sorio de un solar de dicha villa, seguido á instancia de Juan Rufián Luque; del de Córdoba llamando á los que se crean con derecho á los bienes de la capellanía fundada por doña Mariana Venegas en la ciudad de Montilla y citando á las personas á quienes vendiera Antonio Pérez González cuatro papeletas de á dos pesetas cada una como participación en el número 18.024 de la Lotería nacional correspondiente al sorteo de 10 de Septiembre último; del de Posadas emplazando á Juan y Pedro Ruiz Martínez, y del de Aguilar á los autores de la rotura de siete aisladores de la red telegráfica de la compañía de los ferrocarriles Andaluces correspondientes á los postes enclavados en el kilómetro 57 de la línea de Córdoba á Málaga, daño causado el 25 de Septiembre último.

**Fábrica militar de subsistencias.**—Anuncio de que el 2 de Noviembre admitirá proposiciones para adquirir trigo.

**Segundo Depósito de caballos sementales.**—Anuncio relativo á la venta de cinco caballos de desecho.

**Delegación de capellanías.**—Edicto llamando á los interesados en la comutación de rentas de las capellanías fundadas en la parroquia de San Francisco, de Córdoba, por Gaspar García Labrador.

## DE FERROCARRILES

Las Compañías ferroviarias de Madrid á Zaragoza y á Alicante, del Norte de España, de Andaluces, de Explotación de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España, Sur de España, de Medina del Campo á Salamanca y de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo han puesto en conocimiento del público que á partir del día 1.º de Noviembre próximo los precios de las tarifas especiales que á continuación se expresan para el transporte por vía Alcazar-Espely-Bobadilla, de las mercancías que también se determinan, con destino á Granada ó procedentes del mismo punto, serán igualmente aplicables por vía Baeza-Moreda, siempre que sean más reducidos que los que resulten adicionando las tarifas generales ó especiales de cada Compañía.

En las remesas destinadas á Granada, los expedidores deberán consignar en la declaración de expedición si van destinadas á la estación de la Compañía del Sur ó á la de los ferrocarriles Andaluces, esto es: «Granada-Sur» ó «Granada-Andaluces», en la inteligencia de que en el primer caso seguirán la ruta Baeza-Moreda y en el segundo la Espely-Bobadilla; pero si los remitentes omitiesen la indicación de Granada-Sur ó Granada-Andaluces, queda entendido que el transporte habrá de efectuarse por vía Espely-Bobadilla, para ser entregado en la estación de la Compañía de Andaluces.

En las expediciones procedentes de Granada, cuando los remitentes lleven las mercancías á la estación de la Compañía del Sur, se dirigirán por vía Moreda-Baeza, y cuando las presenten en la estación de la Compañía de Andaluces se remitirán por vía Bobadilla-Espely.

### Gran velocidad

E. F. O. núm. 1, caza viva ó muerta, frutas, legumbres frescas y melones.

N. M. A. C. S. Z. núm. 1, hortalizas y legumbres frescas, limones, naranjas, granadas y demás frutas frescas.

### Pequeña velocidad

N. M. A. núm. 1 y la ampliación de fecha de 20 de Julio de 1896.—Mercancías varias, según clasificación.

N. M. A. núm. 3, gas mille ó gasolina por vagones completos.

N. M. A. núm. 5, mercancías varias, según clasificación.

N. M. A. V. núm. 1, aguarrás y resina por vagón completo.

V. M. A. núm. 1, mercancías varias, según clasificación.

V. M. A. núm. 2, espumas de la carbonatación de la remolacha por vagones completos.

M. A. núm. 2, mercancías varias, según clasificación.

M. A. núm. 3, vinos del reino, vinagres, aguardientes y espíritus.

M. A. núm. 4, cereales y sus harinas, salvados, habas secas y granos de pienso y patatas por vagón completo.

M. A. núm. 10, alcoholes por vagón completo.

X. núm. 9, cereales y sus harinas, salvados, habas secas y granos de pienso por vagón completo.

## LOS RIEGOS DEL GUADALQUIVIR

Anteayer se celebró en Granada la Asamblea para protestar contra el plan de riegos acordado en el valle bajo del Guadalquivir, que despoja á esta región de las aguas necesarias para su regadío.

Asistieron importantes representaciones de los agricultores de Granada, Córdoba y Jaén y las de más de cien Ayuntamientos de estas provincias.

Se aprobaron las conclusiones siguientes:

«1.º Protestar del plan de riegos de la región baja del Guadalquivir, dando por reproducidas cuantas reclamaciones se han presentado en tiempo oportuno, llamando la atención del señor Ministro de Fomento acerca de los enormes daños que ocasiona á las provincias representadas en esta Asamblea.

«2.º Que á virtud de dicha reclamación se dejen sin efecto las Reales órdenes de 20 de Mayo y 20 de Junio, dictadas por el señor Ministro de Fomento.

«3.º Que el plan de riegos formulado por el ingeniero jefe don Enrique Martínez Ruiz de Azúa sea revisado y pase á formar parte del plan general de riegos del Guadalquivir, teniendo en cuenta los intereses de las provincias cuyas aguas fluyen á dicho río.»

El Alcalde obsequió á los asambleístas con un té en la casa Ayuntamiento.

## LO QUE HA LLOVIDO

He aquí un curioso estado del agua de lluvia que ha descendido en Córdoba durante los meses de Septiembre y Octubre, según datos recogidos en el gabinete meteorológico del Instituto general y técnico:

Mes de Septiembre	
Días	Milímetros
2 . . . . .	3
13 . . . . .	5
23 . . . . .	9
24 . . . . .	7
25 . . . . .	3
26 . . . . .	58
27 . . . . .	8
28 . . . . .	24
29 . . . . .	5
Total . . . . .	122

Octubre	
Días	Milímetros
3 . . . . .	21
8 . . . . .	27
11 . . . . .	2
12 . . . . .	15
13 . . . . .	5
14 . . . . .	27
15 . . . . .	36
17 . . . . .	2
18 . . . . .	5
19 . . . . .	9
20 . . . . .	2
21 . . . . .	20
22 . . . . .	4
Total . . . . .	175

Total en los dos meses, 297 milímetros.

## TRIBUNALES

### Causa por robo

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró el miércoles último la vista de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra Ignacio Herrera Matamoros, Claro Castro Lara y Juan Gallardo Sánchez, por el delito de robo.

Según el representante del Ministerio público, en la noche del 23 de Septiembre del año último, Juan Fernández Arévalo, con residencia en la barriada de la estación de Peñarroya, entró en el café de Colón, de Pueblonuevo del Terrible, donde se hallaban los procesados, quienes enterados de que llevaba dinero en la faja trataron de quitárselo.

Al efecto le propusieron jugar á las cartas, lo que no verificaron por habérselo impedido un camarero de expresado café.

Salieron de allí separadamente los procesados y Juan Fernández, volviendo á encontrarse en una taberna de la barriada antedicha. Los primeros sacaron de la taberna, y arrojándolo al suelo, le sustrajeron de la faja veintinueve pesetas.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el Teniente fiscal señor Porcel, y las defensas estuvieron á cargo de los letrados señores Jiménez Illescas y Romero Pareja.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad, y el Tribunal de derecho absolvió libremente á los procesados.

### Causa por asesinato

Ayer, también en la sección segunda, empezó la vista de otra causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra José Antonio Ruiz Mancebo, Antonio Castro Ayuso y María de los Milagros Murillo-Venegas Benítez, por el delito de asesinato.

Según el representante del Ministerio público, José A. Ruiz Mancebo sostenía relaciones ilícitas con María de los Milagros Murillo-Venegas, esposa del minero Joaquín Ignacio Conca.

Los amantes decidieron deshacerse del marido de María, conviniendo, al efecto, que José A. Ruiz mataría á Joaquín Ignacio, cuando este fuera á entrar en la mina «Antolín», donde trabajaba durante la noche.

Al efecto, el 16 de Diciembre del año último, Ruiz Mancebo se ocultó tras un muro de expresada mina y al entrar en la jaula, para bajar al pozo, el marido de Milagros, á las tres y media de la madrugada próximamente, le disparó dos tiros de pistola, causándole dos heridas en la cabeza que le produjeron la muerte instantánea.

El criminal, después de cometido el hecho, fué á la casa de Antonio Castro Ayuso, donde se albergaba, contóle el suceso y le entregó la

pistola con que había matado á Joaquín, que Castro ocultó en el corral de su domicilio.

Juan A. Ruiz ha sido ejetoriamente condenado por el delito de disparo y lesiones.

En el acto del juicio Ruiz Mancebo declaró que tenía resentimientos con Joaquín por negarse éste á que mantuviera relaciones con su hija el declarante y que la noche del suceso hubo reyerta entre ambos, en la cual disparó los tiros que ocasionaron la muerte á su víctima.

María de los Milagros Murillo se limitó á negar que fuese amante de José Antonio. Las manifestaciones de esta procesada eran casi ininteligibles, pues las hacía entre llanto y sollozos y con voz muy débil.

Antonio Castro Ayuso negó también que él ocultara la pistola, añadiendo que, al ver Ruiz Mancebo que la guardia civil le maltrataba, indicó el lugar en que él había escondido el arma y que al oírlo la benemérita fué al sitio en que se hallaba y la sacó.

Las declaraciones testimoniales resultaron únicamente favorables para Milagros Murillo.

Su letrado defensor don Evaristo Jiménez Illescas renunció á la mayoría de los testigos que presentaba.

Concluida la prueba, el Fiscal don Restituto Fernández retiró la acusación de María de los Milagros Murillo y sostuvo la de los otros dos procesados, manteniendo que José Antonio Ruiz es autor de un delito de asesinato en el que concurren las circunstancias agravantes de reincidencia y nocturnidad, y Antonio Castro Ayuso encubridor de dicho delito.

El abogado don Juan Obregón, defensor de José Antonio Ruiz, tuvo que su patrocinado es sólo autor de un homicidio simple, con las atenuantes de embriaguez no habitual, y arrebatado y obcecación.

El letrado don Juan Díaz Pozuelo, defensor de Antonio Castro, sostuvo que su defendido no tiene responsabilidad alguna, pues es inocente del encubrimiento que se le imputa y que, en caso contrario, sólo será encubridor de un delito de homicidio.

Terminadas las defensas se suspendió el juicio, á las 7:30 de la noche, para continuar hoy.

### Juicio oral

Hoy, en la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Francisco Bueno López.

La defenderá el abogado señor Enriquez Barrios y la representará el procurador señor Caballero.

## GACETILLA

—**Reformas sociales.**—En la reunión últimamente verificada por la Junta local se adoptaron los siguientes acuerdos: dar conocimiento al señor Gobernador civil de esta provincia de la forma en que se realiza el abono de sus jornales á los obreros de la mina «Cerro Muriano». Informar una instancia suscrita por varios industriales, en el sentido de que pueda expandirse el pan en domingo en esta localidad, á toda hora, en las panaderías y demás puestos de venta exclusivamente de dicho artículo. Autorizar al dueño del kiosco de la calle Duque de Hornachuelos para la venta de flores en el día del domingo. Permitir asimismo á los dueños de los aguaduchos instalados en la calle Claudio Marcelo que en el día del domingo vendan exclusivamente café, por tenerlos matriculados como café económico, así como á los demás industriales que se hallen en análogas circunstancias. Y autorizar al dueño de una tonelería de la plaza de Colón para que pueda efectuar la carga, descarga y expedición de su mercancía también en domingo.

—**Distribución de fondos.**—He aquí la distribución de fondos hecha por el Ayuntamiento de esta capital para satisfacer las obligaciones del mes corriente: gastos del Ayuntamiento 10.500 pesetas; policía de seguridad 11.500; policía urbana y rural 53.500; instrucción pública 5.000; beneficencia 13.000; obras públicas 12.000; corrección pública 13.000; cargas y contingente provincial 96.000; obras de nueva construcción 42.000; imprevistos 1.000; resultados 10.000. Total 267.500.

—**Gran Teatro.**—El interesante drama titulado *El abuelo*, obra en que tanto se distingue por su labor artística el distinguido primer actor don Luis Echaide, llevó anteayer al teatro de la calle de la Alegría una numerosa concurrencia que llenaba la mayor parte de las localidades del amplio coliseo. Conocidos el mérito de la obra y las excepcionales aptitudes de Luis Echaide, puede deducirse fácilmente cuál sería el resultado de la representación. A estos felices resultados contribuyeron la señora Martín Gómez y la señorita Herrero, que interpretaron de modo muy notable los papeles de *Dolli* y *Nell*, las nietas del viejo *Conde de Albriz*, protagonista de *El abuelo*. La Srta. Emo, *Condesa de Laim*, y el señor Jerez, *don Pío Coronado*, dieron también gran relieve á los papeles que les estaban encomendados. Al terminar cada uno de los actos de la obra, el público llamó repetidas veces, por medio del aplauso, á los principales intérpretes de aquella interesante producción teatral.

—**Obsequio.**—Anteayer, con motivo del cumpleaños de Su Majestad la Reina, fueron obsequiados con una peseta los sargentos de esta guarnición y con cincuenta céntimos los cabos y soldados.

—**Petición justa.**—Los alguaciles de los Juzgados de primera instancia é instrucción de todas las provincias han elevado al Ministro de Gracia y Justicia una razonada exposición solicitando que en los nuevos presupuestos se les cite el haber que en la actualidad disfrutaban, por ser insuficiente para atender á las primeras necesidades. La pretensión nos parece justa, y esperamos que el Marqués de Fiumera hará cuanto le sea posible en favor de estos modestos funcionarios.

—**Subasta.**—En el salón de sesiones de la Diputación provincial se celebrará el día 24 del mes próximo, la subasta para contratar las obras de reparación del ramal de carretera provincial de Aguilar á su estación férrea. El tipo para la licitación es de 1.911'87 pesetas.

—**Academia.**—Esta noche, á las ocho, celebrará sesión ordinaria, en su local de la plaza del Potro, la Academia de Ciencias.

curiosidad; se regocijaban con la idea de tener otro espectáculo como el que las proporcionó la Pantera, como ellas la llamaban, el día que arrojó al patio al casero.

La cigarrera las miró con mala cara, hizo una mueca despreciativa á Aurelio, y cuando le hubo perdido de vista se entró también en su habitación yendo á sentarse cerca de la ventana desde donde dominaba todo el corredor y especialmente la puerta del cuarto núm. 6, que se cerró detrás del joven.

La curiosidad de las vecinas estaba sobreexcitada en alto grado. Empezaron á cuchichear.

—Se han callado en cuanto nos han visto; decía una.

—No; pues yo he descubierto lo que esto significa, exclamó una viejecilla que habitaba el cuarto número 3 del piso principal.

El núm. 2, que ocupaban las tres huérfanas de que ya tienen noticia nuestros lectores, fué el único que permaneció sin dar señales de vida. Las tres jóvenes aprovechaban con afán la última luz del día para terminar sus labores y no se apercebieron de lo que pasaba en el corredor.

La vecina del núm. 3 se fué derecha al cuarto de la señora Rosa y llamó suavemente diciendo con voz cascada y chillona:

—Vecina, vengo á pedirle á V. un favor.

Aurelio, que estaba en acecho, vió desaparecer de la ventana á la señora Rosa y aprovechando aquel intervalo se deslizó como una ardilla hacia la escalera, dejando abierta su puerta y la ventana para que no sospechasen que había salido.

La señora, Rosa á la intimación de la vecina, abrió su puerta sin imaginarse siquiera que acababa de escaparse de su presa, sin que se apercebiera de ello ninguna de

las vecinas que se habían reunido en un grupo para murmurar.

—¿Qué se le ofrece á V., señora Andrea? preguntó la cigarrera.

La señora Andrea, sin esperar á que la invitasen, entró adentro y tomando asiento en un sofá de paja exclamó con su atiplada y agria voz:

—Dispéñeme V., señora Rosa; pero estoy rendida; acabo de llegar del puesto, donde he tenido un día, que válgame Dios, no me han dejado descansar un cuarto de hora.

—Es V. muy dueña; contestó la cigarrera con mal humor, siempre pensando en el joven del cuarto del número 6, y volviendo á su acecho; pero ya era tarde; el pájaro había volado.

—Vengo á casa, continuó la viejecilla, y como no tengo más hijo que ese arrastradísimo cabezudo, como el sólo, que Dios me ha dado, y al muy bribón no le gusta el comercio que han tenido sus padres toda la vida, y que nos dá de comer, me veo sola y muerta de cansancio cuando vengo por la noche á cenar.

—Á mí no me interesa eso, señora Andrea, dígame en qué la puedo servir y en paz; dijo la señora Rosa con visibles muestras de impaciencia.

—Es el caso que mi Frasquito anda perdido por una cigarrera, á quien V. debe conocer; se llama Estefanía, es una morena muy descarada con unos ojos negros muy grandes y unos humos de tambor mayor, que el mejor día nos azota á todos. Á mí no me gusta nada; su Dalmacia de V. si que es buena chica, tan humilde, tan hacendosa, da gozo verla; pero ya se vé, también está ella encaprichadilla con ese trasto de ahí enfrente.

Un estreno.—La compañía cómica-dramática que dirige el notable primer actor don Luis Echalde estrenará esta noche en el Gran Teatro el drama en tres actos de Gerolamo Rovetta, traducido al castellano por don Juan R. Seoane, titulado *Deshonor*.

Cuerpo de vigilancia.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a un sujeto por cometer actos inmorales en la vía pública, y han denunciado a un tabernero por tener abierto su establecimiento después de las doce de la noche.

Bien hecho.—El perito de mercados don Rafael Ortiz mandó retirar ayer de la venta pública ochenta y seis kilogramos de pescada que no estaba en condiciones para el consumo.

Cuestión diaria.—Un perro perteneciente a un vecino de la calle de la Paja mordió anteayer a un joven, causándole una herida en la pierna izquierda, que le fué curada en la casa municipal de socorro.

Retiro.—Se ha concedido el retiro para Córdoba al primer teniente de caballería de la escala de reserva don José Colás Asensio.

Visita de inspección.—El ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia ha hecho una visita de inspección a Puente Jenil para apreciar los daños causados por las inundaciones. Parece que las carreteras de Herrera á dicho pueblo y á La Rambla, y la provincial de Puente Jenil á su estación, han quedado destruidas casi en su totalidad.

Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la sucursal segunda durante el mes de Diciembre último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

De cirugía.—Grande es la fama de que justamente goza el doctor don Cayetano del Toro por su sabiduría y habilidad como médico oculista, y esta fama se acrecienta cada día más, pues cuenta por triunfos las operaciones sin número que á diario practica. Estas líneas no las inspira la señora doña Carmen Pérez Galvín, padeciendo una peligrosa enfermedad, y después de haber consultado con varios médicos, recurrió al eminente doctor del Toro, quien en muy corto tiempo la ha operado felizmente, devolviéndole la salud y la vista; y agradecida á tantas bondades, da públicamente las más expresivas gracias á tan sabio operador como cumplido caballero. Nosotros nos complacemos en hacer pública dicha manifestación, á la vez que damos la enhorabuena á tan eximio operador por sus continuos éxitos, así como felicitamos á la señora operada por haber recobrado la vista.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que apedreó á otro en un baile que anteayer se celebraba en una casa de la calle Costanillas, y han denunciado á la dueña de un puesto de picón de la calle Alfonso XIII, que acostumbra á dejar ramas de monte en la vía pública; á un sujeto que promovió escándalo en la plaza de la Alhóndiga, destruyendo á pedradas, una ventana de una casa, y á un individuo que hirió á su amante en la cabeza y también maltrató á un hijo de aquella, en una casa de la calle Costanillas.

Minas.—El Gobernador civil de esta provincia ha autorizado las siguientes concesiones de registros mineros: 75 pertenencias de la de plomo *Vinas perdidas Este*, 101 de la de idem *Segunda Descuidada*, y 24 de la de idem *Segunda Vinas perdidas Este*, para la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya; 21 de la de hierro *Leopoldo*, para la Sociedad L. M. Kohler y compañía, y 160 de la de plomo *Silvermyne*, para don Andrés Everardo Merlín: todas son del término de Fuente Obejuna; 24 de la de plomo *La Cierva*, y 28 de la de idem *La Chota*, para la Sociedad El Calamón, y 4 hectáreas, 50 áreas, 12 centiáreas y 50 decímetros de la de hierro *Demasia á Salvador*, para don José Ceño: las tres son del término de Posadas.

Guardia civil.—La benemérita del puesto de Espejo ha detenido á dos sujetos que promovieron reyerta, amenazándose con revólvers.—La de Puelonuevo del Terrible á dos hombres y una mujer que cuestionaron en la estación férrea de La Granjuela y á tres mujeres y un hombre por hurtar bellotas.—La de Villanueva del Duque á dos individuos que hirieron á otro con arma blanca.—La de Palma del Río á un sujeto que hurtó seis sacos de paja de un almiar del cortijo de «Malpica», de aquel término, y á cuatro individuos por dedicarse al hurto de bellotas.—Y la de Villa del Río á un sujeto por sospechar que sea uno de los tres que se dedican á asaltar los trenes de viajeros y robarlos en aquella línea férrea.

Bibliografía.—«Como se vive», novela original de don Lorenzo Lafuente Vanrell—que así consagra sus actividades á las armas como sus devociones á las letras, siendo á la vez ilustrado militar y notable escritor—publicada ahora por la *Biblioteca Patria*, refleja admirablemente el ambiente de una ciudad, sondea la psicología de las distintas clases sociales y destaca unos cuantos tipos, al natural, vivos, con firme relieve. Ha tratado el autor—y lo ha conseguido con rara fortuna—en «Como se vive», un estado general de nuestro país, buscando para ello que los caracteres fuesen lo más vasto posible, á fin de que tuviesen la representación proporcionada á la amplitud de la idea. Descripciones de la historia Toledo y de sus pintorescos alrededores; esbozos de personajes trazados con seguras líneas y animados por impulsos de una perfectamente definidos; cuadros llenos de vida y de color, escenas que extrañan gran interés y de un encanto extraordinario avaloran las páginas de «Como se vive». Lleva también la obra unas hermosas ilustraciones que firma el reputadísimo dibujante Luis Palao.

—Merece bien su título de «Rey del Dolor» el célebre «Aceite Eléctrico del doctor De Grath». No hay linimento que lo aventaje para el alivio inmediato de dolores de toda clase.

«Cuánto vale la salud!»—Oímos decir con frecuencia: «Viento desvanecimientos, se me va la cabeza.» Esto es pobreza de sangre, Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Subasta.—El jueves 7 de Noviembre, á las doce del día, tendrá efecto en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

Nuevo surtido.—Participamos á nuestra distinguida clientela, y al público en general, que acabamos de recibir nuevo y extenso surtido en todos los artículos para la próxima temporada, habiendo fijado precios tan limitados que seguramente quedarán sorprendidos cuando visiten el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, primera casa en novedades.

Desde hoy se han rebajado una gran colección de abrigos de señora á 15, 20, 25 y 30 pesetas uno. También se ha recibido nuevo surtido de géneros de señora y caballero. Precios muy reducidos. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel.

Si toseis y enfalleceis, si estais debilitados por una larga enfermedad, haced uso de la «Solución Pautauger», que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal, la «Solución Pautauger» es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La «Solución Pautauger» es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero y millares de enfermos le deben su curación. Se vende en todas las farmacias.

Doctor Cerrillo.—Oculista. Calle de la Ballesta, 5, pl., Madrid. Consulta gratis, por carta.

Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

## 2.º Depósito de Caballos Sementales

Debiendo procederse á la venta, en pública subasta, de cinco caballos de desecho que existen en este Depósito, se hace saber al público á fin de que cuantos lo deseen puedan tomar parte en ella, cuyo acto deberá tener efecto en este cuartel de Caballerizas Reales, el día 30 del presente mes, á las once de su mañana.

Córdoba 19 de Octubre de 1907.—El Comandante Mayor, Enrique Lora.—V.º B.º: El Coronel, Ortiz de Saracho.

## Sección religiosa

Santo de hoy.—San Servando y San Germán, mártires, y San Evaristo, papa y mártir.—Mañana.—Santos Vicente, Sabina y Cristeta, mártires de Avila.

Jubileo etéreo.—Hoy en la iglesia del Arcángel San Rafael, costado por don Juan Felipe Conde y señora, por sus difuntos.—Mañana en la capilla del convento de religiosas Adoradoras, costado por don Rafael Barcia y hermanos, por sus difuntos padres.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.—Mañana á nuestra Señora del Socorro, en su ermita.

Ejercicios espirituales.—Continúan los de San Ignacio de Loyola, para señoras, en la casa de las religiosas Eclavas del Sagrado Corazón de Jesús, dirigidos por el Reverendo Padre Florentino Larra, de la Compañía de Jesús; terminarán el 31 después de la comunión general. Las señoras que deseen formar parte de esta tanda avisarán con anticipación á la Superiora.

San Pedro de Alcántara.—Hoy último día de la solemne novena que las religiosas terciarias franciscanas dedican á su titular el glorioso San Pedro de Alcántara: á las cinco y tres cuartos de la tarde se rezará la estación al Santísimo, santo rosario con letanía cantada, lectura de la novena, coplas al santo y motetes, concluyendo con la reserva.

Por concesión de nuestro Excmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por don Joaquín Tienda, en sufragio de sus difuntos padres y hermana.

San Rafael.—Hoy, media hora después de oraciones, tercer día de la solemne novena en honor de nuestro Santo Arcángel, en la que predicará un R. P. Misionero del I. C. de María.

El domingo 27, á las diez y media de la mañana, se celebrará en referida iglesia la solemne fiesta que el Magisterio de Córdoba dedica anualmente á su Protector San Rafael, en la que predicará el R. P. Estanislao de la Virgen del Carmen. Durante la Misa estará expuesta S. D. M. y oficiará una lucida orquesta.

San José (San Cayetano).—Mañana, cuarto domingo de mes, se celebrarán en dicha iglesia los cultos mensuales que la Cofradía del Carmen tributa á su Santísima Madre. Por la mañana, á las siete, Misa de comunión, y por la tarde, á las cuatro y media, rosario, sermón, procesión con la imagen de la Santísima Virgen y bendición con el Santísimo Sacramento.

Se gana indulgencia plenaria asistiendo á la procesión.

CULTOS DEL ROSARIO

Iglesia de San Agustín.—Continúan los cultos que los RR. PP. Dominicos, la Asociación del Rosario y otros fieles dedican á la Santísima Virgen del Rosario, dando principio al toque de oraciones, con exposición de Su Divina Majestad, rosario cantado, motetes y reserva.

El ejercicio de la noche y el manifiesto serán costeados hoy por doña María Almansa.—Mañana costea los cultos don José Zurbarán y esposa.

Parroquia del Sagrario.—A las ocho se manifestará á S. D. M., seguirá la Misa rezada, durante la cual se rezará el rosario, á continuación el ejercicio del día, concluyendo con la bendición y reserva.

San Pedro.—Durante una Misa rezada, á las ocho, se hará el piadoso ejercicio del Rosario.

San Francisco.—A las ocho y media, durante una Misa rezada, se hará el ejercicio del Rosario.

Santa Marina.—Un cuarto de hora después de la oración dará principio el ejercicio del Rosario.

Convento de la Encarnación.—El ejercicio del santo Rosario se hará á las cinco de la tarde, cantándose la letanía y coplas; los sábados Salve.

Angel Custodio (Capuchinos).—Durante la Misa de ocho, expuesta S. D. M., se hará el santo ejercicio del Rosario.

R. I. P. Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza (q. e. p. d.) Su desconsolada viuda doña María de Porras, hijas de hijas políticas ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen. Hay concedidas indulgencias.

R. I. P. Las misas que se celebran el día 28 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio de las almas de la señora María del Carmen Negreda y Barbudo y de su hermano don José, que fallecieron, respectivamente, el 19 y 12 del corriente, en Barcelona. Sus tíos, tíos políticos y primos aplican á sus amigos lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen de la Aurora.

## Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 81'95.—5 por 100 amortizable, 101'55.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 101'20.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España 452'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 406'00.—Banco Hispano-Americano, 152.

Valores locales

Sociedad Eléctrica de Casillas, 103.—Empresa de Aguas Potables, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 2'00.

Cambios sobre el extranjero

París á la vista 12'25.—Londres á la vista 28'20.

Metales preciosos

Centenes antiguos 13'25.—Id. nuevos 11'25.—Oro antiguo 12'25.—Idem nuevo 11'25.

Cereales y líquidos

Trigo duro, los 100 kilos, 27'27.—Idem blando, 26'58.—Cebada, 22'06.—Habas castellanas, 25.—Idem morunas, 23.—Escala, 17'24.—Maiz, 22'91.—Alpiste 35'41.—Aceite corriente, 113'95.—Vinagre de 1.º, 69'56.—Idem de 2.º, 52'16.

Córdoba 25 de Octubre de 1907.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Síndico, Antonio Torrelas.

## SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precio de la carne del 21 al 27 de Octubre

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 90
Idem idem sin hueso.	2 66
Idem de ternera, con hueso.	2 12
Idem idem sin hueso.	3 12
Idem de macho.	1 52
Idem de borrego.	1 56

El Secretario, L. Gabriel García.

## SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Precio de la carne del 21 al 27 de Octubre

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 90
Idem idem sin hueso.	2 66
Idem de ternera con hueso.	2 12
Idem idem sin hueso.	3 12
Idem de macho.	1 51
Idem de borrego.	1 56

Se sirve á domicilio. Tocino para fuera. Tocino país, en hojas, á 88 reales arroba.

«Hacia meses que mi hijo Hermenegildo sufría de

# diarrea

su cara y cabeza estaban cubiertas de una erupción que no le daba sosiego; perdió el apetito y quedó muy desmejorado. Ahora, gracias á los inmensos beneficios recibidos de la

# EMULSION SCOTT

está completamente curado.»

Fernando Castells.

Barcelona, Plaza de los Arrieros No. 2.

14 de Abril de 1907.

Es muy importante no usar sino los remedios mas puros; será bueno, pues, atenderse á la emulsión que ha sido probada por innumerables éxitos, como tambien por la recomendación médica durante muchos años, por ser de eficacia curativa segura. Esta emulsión es la de SCOTT. Rehúese cualquier otra, si desee buenos resultados. Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona á todos los que remitan 75 céntimos, en sellos, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.



# EL CANDADO

## Gran Bazar de ferretería y lampistería

### RODRIGUEZ Y LUBIÁN

#### CALLE CONDE DE CÁRDENAS, NÚMERO 13

Gran surtido en imágenes de cartón, madera y objetos de iglesia, artículos para viaje, espino artificial para cerdos, herramientas de las mejores marcas, batería de cocina de superior calidad, arados pinajú y rejas y accesorios para los mismos, crisoles de barro y plomabaja de todos tamaños; diversos objetos para regalos, tuberías de hierro y plomo, arañas y objetos para electricidad, plumeros, esponjas, gamuzas, tuberías de goma, mangas de lona, bombas aletorias, camas, somier, aparatos para carburo y cuantos artículos son propios de este ramo.

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

## ORTOPÉDICO

Con el objeto de colocar varios aparatos ha llegado á Córdoba el Director del Gabinete de Ortopedia Moderna de la calle de Carretas 3, de Madrid.

Entre los notables aparatos que trae hay uno para riñón flotante, último adelanto de la ortopedia, que al colocarlo hace desaparecer por completo el grave peligro que corre los que sufren dicha enfermedad.

Los corsés para desviación de la columna vertebral son de aluminio, tan sencillos y elegantes que sirven á una señora para vestir sin notarse que uso aparato.

Los que deseen ver á tan notable ortopéutico y curar sus imperfecciones acudan al hotel Oriente, donde permanecerá hasta el día 28.

La hernia, y en general todas las deformidades, son curables acudiendo á tiempo, y abandonadas ó usando un mal aparato, ocasionan graves trastornos y la muerte.

## CASA EXPORTADORA

Matalahuga 6 años manchego, Garbillo, los 100 kilos con envase. . . . . 98

Cebada, fanega de 30 á 31 kilos. . . . . 6 50

Papas manchegas, superiores, arroba de 11 1/2 kilos. . . . . 1 04

Todo sobre vagón Almagro. Con buenas referencias, giro letra, á ocho días vista, para su pago.

## DIRIGIRSE Á JULIÁN PRADO

Bolaños (Ciudad Real)

Nociones de Aritmética y Geometría por don Fernando Ferrer de Oleza

Profesor de la Escuela de Artes Industriales

Obra de gran utilidad para los obreros y alumnos de primera enseñanza, por su gran claridad y por los problemas eminentemente prácticos, intercalados en el texto. Precio, una peseta.

De venta, en las librerías de Font y de Gact.

## PARA HACER PUNTO A LAS GALLINAS

SIN INTERRUCCION aun en los peores dias de invierno

2.500 HUEVOS al año con 10 gallinas

CASO INSIGNIFICANTE Método seguro. Numerosos testimonios. Dirijase á VICTOR ACEDO en VITORIA

En Córdoba: Herminio Alvarez, San Fernando, 143.

## Venta.

Por ausencia de sus dueños se vende en precio reducido la casa calle Huerto de San Agustín, 6, con extensa huerta, naranjal, jardín, estufas y abundante agua, y su anexo de la calle Dormitorio, núm. 5, con cochera, cuartos, graneros, etc., todo en junto.

Para tratar, directamente con sus dueños, de tres y media á cinco y media de la tarde, en la primera de las citadas casas.

¿Quiere Vd. vestir bien y económicamente?

Pues compre los artículos en establecimiento de tejidos «Nueva Exposición», 2, Mármol de Bañuelos, 2.

Esta casa, á más de su abundante surtido, ofrece precios extraordinariamente baratos.

Pañería para trajes de caballero, á precios increíbles. Pellizas desde 12'50 pesetas. Capas desde 15 pesetas.

Nuevo surtido de abrigos para señora, últimos modelos, desde 15 pesetas.

Cuellos y boas de piel desde 60 céntimos.

Mongolias y plumas desde 10 y 17'50 pesetas, respectivamente.

En lencería de señora hay colecciones desde 55 céntimos metro.

Mucho surtido, y precios muy bajos. Precio fijo marcado con números en todos los artículos.

Ventas por metros y al contado

## RICARDO NAVARRO Y HERMANOS

Cosecheros, almacenistas y exportadores de vinos finos.

Especialidades marcas GLADIADOR y ANCIANO. De venta en todas partes.

Representante en Córdoba, Madera alta 36.

## Leche pura

Se vende por cuenta del ganadero, de 7 á 9 de la MAÑANA y de 6 á 9 de la NOCHE. Espartería, número 1, portal de la sombrerería de Cruz.

## RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Mansos de cerdo á la andaluza.

Se vende vino Rioja clarete á una peseta la botella.

## Espectáculos

### GRAN TEATRO

Compañía cómica-dramática dirigida por el primer actor don Luis Echalde.

Función para hoy.—(8.º de abono).—Estreno del drama en tres actos, *Deshonor*.—El juguete cómico en un acto, *Los conejos*.

A las ocho y media en punto. PRECIOS.—Proscenios segundos sin entrada, 6 pesetas.

Plataes sin idem, 8.—Palcos principales sin idem, 6.—Butacas con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'10.—Delanteras de paraiso con idem, 0'75 céntimos.—Entrada principal, 0'80.—Idem de paraiso, 0'50.

En estos precios está incluido el impuesto del timbre.

Accediendo la Empresa á los reiterados ruegos de algunos aficionados, abre un abono á las diez últimas funciones del abono actual, á los precios siguientes: Plataes sin entradas, 55 pesetas.—Palcos principales sin idem, 44.—Butacas con entrada, 12'50.

### TEATRO CIRCO

Función por secciones para hoy Sábado. A las ocho en punto.—Los veteranos.

A las nueve.—El pollo Tejada. A las diez.—Carceleras. A las once.—¡A la pifata! ó la verdadera Matchica.

## POR TELEGRAFO

Congreso Madrid 25, 6'45 n. En la sesión de hoy del Congreso Moret di-

ce que es urgentísimo que se destinen socorros para los pueblos damnificados por las inundaciones, pues parece que el Gobierno tiene preferencia por algunas provincias, con perjuicio de otras.

El Ministro de Fomento niega que haya tales preferencias, y añade que está esperando los informes de los ingenieros encargados de estudiar los daños producidos por los temporales á fin de resolver lo que proceda.

## Corrida benéfica

Madrid 25, 7'45 n.

Comunican de Lisboa que en la plaza de toros de Cascaes se ha celebrado una corrida para destinar sus productos á los establecimientos de beneficencia.

El ganado, procedente de las dehesas de la casa de Braganza, ha sido donado por el Rey. La familia real ha asistido á la fiesta.

Al presentarse en su palco el público le tributó una ovación entusiasta.

## Noticias de Marruecos

Madrid 25, 8 n.

La prensa de Londres dice que Muley Hafid atacó anoche á Mogador.

Los cruceros franceses bombardearon la mehabla mandada por aquel, causándole innumerables bajas.

La tropa sherifiana, que estaba á bordo del crucero «Artois», ha desembarcado para reforzar la guarnición.

## Suceso escandaloso

Madrid 25, 8'40 n.

El Gobernador de la Coruña ha pasado á los Tribunales el asunto del vapor «Navarre», que embarcó mayor número de pasajeros del que podía conducir.

Muchos individuos de los que han quedado en tierra visitan á dicha autoridad para reclamar la devolución del importe de sus pasajes.

Una de las mujeres que iban en el «Navarre» ha dejado un niño de siete meses.

Varias personas caritativas han recogido á la criatura.

## Cuestión de etiqueta

En Santa Cruz de Tenerife, á causa de haber ocurrido rozamientos entre las autoridades se suspendió ayer el besamanos que debía celebrarse con motivo del cumpleaños de Su Majestad la Reina.

## El motín de Ontur

En el motín ocurrido en el pueblo de Ontur, á causa de haber sido embargados los bienes de algunos vecinos por débitos de contribuciones, han resultado cinco heridos.

Continúa la excitación de los ánimos.

## Final del Congreso

Madrid 25, 9 n.

Continúa el debate del proyecto de Administración local.

Cambió lo impugna en un extenso discurso. Juzga á los Municipios, diciendo que se hallan en quiebra; hace la historia de la vida local, y evoca el recuerdo de Pi y Margall, dedicándole frases expresivas.

Queda en el uso de la palabra para mañana y se levanta la sesión.

## Senado

Madrid 25, 9'15 n.

En la alta Cámara, Avilés declara que estudiadas las enmiendas que se han presentado al proyecto de Ley de emigración, la comisión encargada de examinarlo retira su dictamen para introducir en él algunas reformas.

Se acuerda la urgencia del asunto y se levanta la sesión.

## El viaje regio

Madrid 25, 11 n.

Asegúrase que el viaje de los reyes será una nota internacional.

Allendesalazar y Mr. Pichón ultimarán las reclamaciones sobre Casablanca.

Es probable que Allendesalazar acompañe también á los reyes á Viena.

## Accidente

El general Weyler salió esta tarde de paseo á caballo.

En la calle de Alfonso XII lo alcanzó un tranvía

# SECCION DE AVISOS

Barcelona: Roldós y Compañía.  
Madrid: Sociedad general de Anuncios.

Corresponsal en París para anuncios  
Mr. A. Lorette, 14 rue Rougemont.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos.

Encajes reales, matitos, punto valenciano, etc., ejecutados con la máquina

## DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

## COMPANÍA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE CORDOBA  
CORDOBA... Gondomar, 4.  
BAENA... Calzada, 16.  
MONTILLA... Corredera, 1 esquina á la calle de Santa Ana.  
LUCENA... Cánovas, 1.  
PRIEGO... Mesones, 13.  
POZOBLANCO... Jesús, 3.

# CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X. — Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11. — POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMBROSIO MORALES, 20.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sean: 23 Enero, 20 Febrero, 20 Marzo, 17 Abril, 15 Mayo, 12 Junio, 10 Julio, 7 Agosto, 4 Septiembre, 2 y 30 Octubre, 27 Noviembre y 25 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Paquifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 20 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, y á visitantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

### Expedición de pasajes

J. VALVERDE, Jardín de la «Camila», paseo de la Victoria

## SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades respiratorias, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—FRASCO, 2 50 PESETAS.—DEPÓSITO: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarlos en CORDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión Farmacéutica-cordobesa, señores Polo hermanos y señores Márquez y Urbano.—En Aguilaf, F. Alguacil.—En Baena, Dr. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Friego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puento Jenil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

## LA FORESTAL ALMACÉN DE MADERAS PLAZA DE COLON, NÚM. 13—CORDOBA

Grandes remesas en tablonos de todas clases, de las mejores procedencias.—Precios económicos.

## TALLER Y DESPACHO DE PLATERÍA DE E. SALINAS DIEGUEZ

MARMOL DE BANUELOS, NUMERO 8 Se construye todo lo concerniente al ramo de platería. Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

## TALLER DE CAMISERÍA JUAN COPETE

CALLE RODRIGUEZ SANCHEZ, núm. 2.—CORDOBA

Acreditado por esmerada confección y corte inmejorable á medidas, respondiendo de la perfección de las prendas. Previo aviso se pasará á domicilio á tomar encargos.

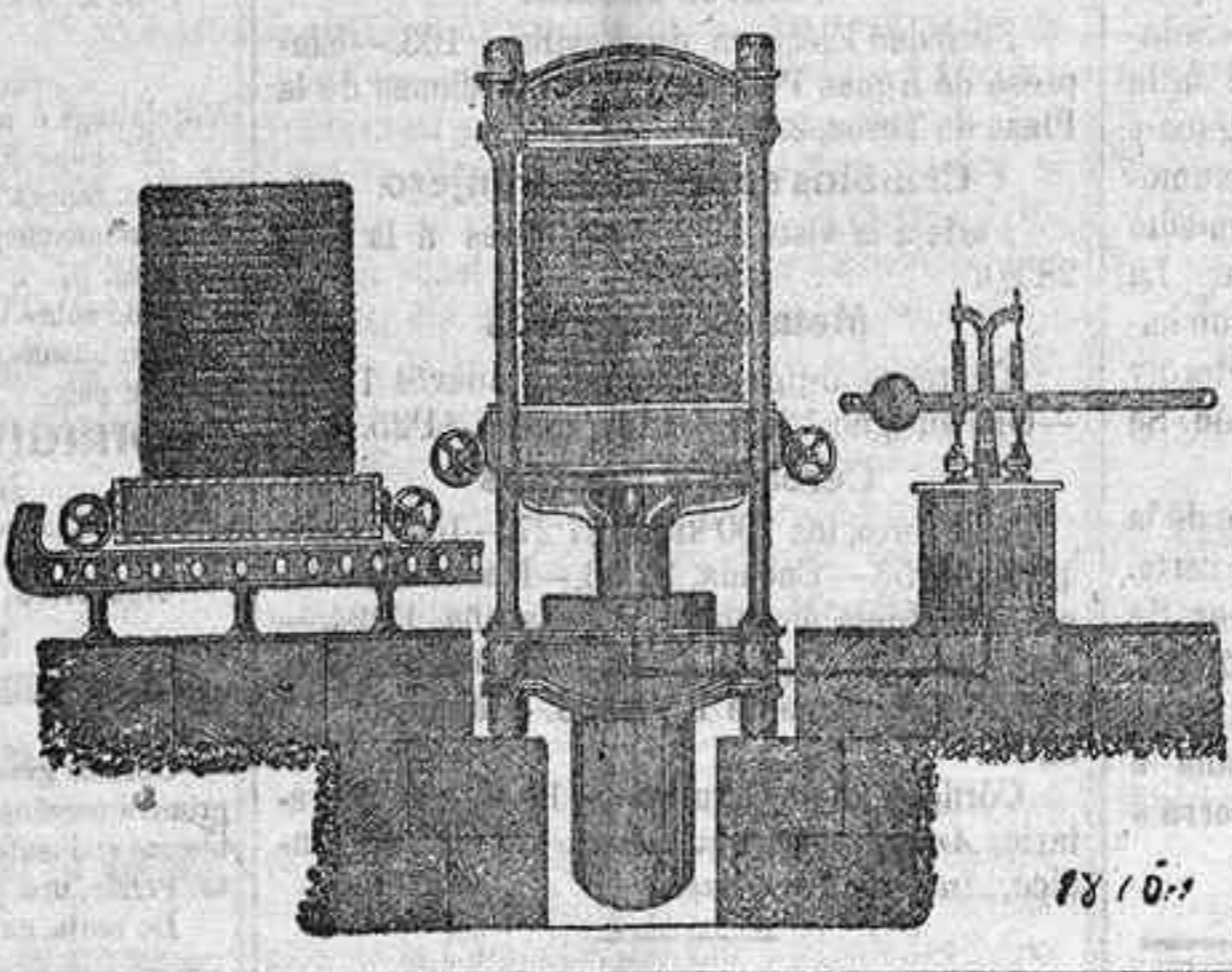
## SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES, ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

## FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

### González Hermanos

CAMPO DE SAN ANTÓN N.º 13.—CORDOBA



Construcción y reparación de toda clase de maquinarias. Prensas hidráulicas y de palanca y toda clase de ornamentación para edificios. Norias y bombas de todos sistemas. Arados y material agrícola. Desintegradoras de orujo, perfeccionadas. Tenemos sillars de hierro iguales á las de los paseos públicos, de venta y alquiler, á precios económicos. Esta casa hace un 10 por 100 de rebaja en todos cuantos artículos expende por tener grandes existencias almacenadas. Se facilitan catálogos ilustrados con precios, gratis, á quien los desee.

## ACEITE ELÉCTRICO ó el "REY DEL DOLOR"

"KING OF PAIN" Del Doctor Chas. De Grath.

Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de dolor. Nunca falla en aliviar el Reumatismo y la Neuralgia, el Torticolis, Calambres, Distorsiones, Contusiones, los Dolores de espalda y cintura, dolor de oídos, dolor de muelas, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad. El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil" pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

LANMAN & KEMP, NEW YORK, ÚNICOS FABRICANTES. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

## INFALIBLE

La anticarie LUQUE quita en el acto el DOLOR DE MUELAS CURANDO LA CARIE De venta en las buenas Farmacias y Droguerías. PRECIO, UNA PESETA DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR en la Farmacia del DR. VILLEGAS

## La Mutual Latina

CAJA DE AHORRO Y DE PREVISIÓN Y SOCIEDAD MUTUA

AUTORIZADA LEGALMENTE POR EL GOBIERNO ESPAÑOL EN 4 DE ABRIL DE 1906

—DOMICILIO SOCIAL— CORDOBA, García Lovera, núm. 8

SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD HOY Número de suscriptores... 4.889 Capital suscripto... Ptas. 2.232.120

La Perla del Castellar Es el purgante más cómodo eficaz y económico de todos los conocidos Analizado por el Dr. S. Ramón y Cajal. Madrid.—Santiváñez, 5. Barcelona.—Balmes, 83.

## Ganancia diaria

DE 4 PESETAS SE GARANTIZA á quienes se quieran

trabajar en sus casas por nuestra cuenta ó por artículo fijo, lucrativo, novedad nunca vista. Búsquense por toda España colaboradores y representantes. Se envía gratis elegante muestrario y explicaciones; franquear respuesta. Escribir, Sociedad Italo-Francesa, Barcelona, calle Princesa, 34. Desde el día se arrienda el piso principal de la casa núm. 5, calle San-hoz de Feria, antes Campanas, para tratar, en la misma. 5-1 MIEL Y GARBANZOS.—De super or calidad se venden en la calle de Góngora, núm. 32. 10-1 Montañera.—Se vende la de la finca de Peñatejada. Para tratar, plaza de San Pedro, 3. 5-4 Pastos para ovejas.—Se venden en el cortijo llamado Judio nuevo, término de Córdoba. Para tratar, plaza de San Pedro, 3. 4-4 Alameda.—Se hace de varios cuadros al óleo y de un espejo dorado, Carniceros, 8. 5-4

## AGENCIA DE RECLAMACIONES Y TRANSPORTES

DE JOSÉ URBANO CARPIO MARIA CRISTINA, núm. 7.—CORDOBA

Pone en conocimiento del comercio y público en general que admite suscripciones mensuales por la rectificación de talones y consultas relacionadas con los ferrocarriles y tasación de talones, á 10 céntimos uno.

¿QUERÉIS APAGAR LA SED? ¿QUERÉIS COMER A GUSTO? ¿QUERÉIS DIGERIR BIEN?

SIDRAL REFRESCANTE Y TONICO Anís Limón Naranja Plátano Granada Manzana Fresa Frambuesa

## LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA

62, REALEJO, 62 Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Höguy, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

## VINO PINEÑO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guaraná y fécula teñidor. Canvaileonada, amena, riquísima, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, hiato, digestiones débiles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 16, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, calle de Jesús, y Balón torrecastellana.

FERNANDO GUIJO CIRUJANO-DENTISTA Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía CORDOBA

# LA VALENCIANA FABRICA DE MOSAICOS FEDERICO PRETEL CORDOBA